

20849



MODELO DE UTILIDAD

20849

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

UNA PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD, POR VEINTE AÑOS EN
ESPAÑA, A FAVOR DE DON JOAQUIN FLORES GONZALEZ, DE NACIO
NALDAD ESPAÑOLA, DOMICILADO EN MADRID, Lagsca, núm. 5,

sobre:

"Dispositivo-atril"

-----== 000 ==-----

El ideal de todo mecanógrafo sería la posesión de
un dispositivo que le permitiera la lectura del original que
haya de copiar sin tener que recurrir a la molesta acción de
inclinarse sobre los lados de la mesa y con más o menos ago-
5 bio, según el grado de visibilidad del lugar o de sí mismo y
la dificultad que le oponga la compensación del propio texto.

Con el propósito de satisfacer tan lógica aspira-
ción el peticionario ha realizado diversos estudios y ensayos
que han tenido por consecuencia el dispositivo-atril objeto
10 de la patente, que, además, reúne la ventaja de ir determi



nando en todo instante y de manera mecánica la línea o renglón correspondiente, sin posibilidad de error.

15 La eficacia del dispositivo-atril no es óbice para que su realización resulte sencilla, estética y tan económica que, practicamente, no grava el costo de los accesorios corrientes de cualquier máquina de escribir o mesa de escritorio.

Para la mejor comprensión del invento se ilustra una forma, no limitativa, de realización con los adjuntos dibujos que representan, respectivamente:

20 Las figs. 1ª y 2ª, una vista del frente y perfil del dispositivo, y

Las figs. 3ª y 4ª, esquemas de mecanismo que ocañona el señalamiento o determinación de la línea o renglón a copiar y de la rueda dentada, palanca, y rueda graduada a escala del mismo.

25 El dispositivo se constituye por: una base circular (1), con tres o más pies (2), varios resaltes o patas (3), un tubo (4) y una bandeja (5); un tablero (6), con un soporte (7), dos ranuras (8-9) y un reborde o saliente inferior (10), y el mecanismo de señalamiento compuesto por las poleas (11-12), fijadas sobre los ejes (13-14), la rueda dentada (15), la palanca (16), la rueda graduada (17) y la cinta transportadora (18) con la pletina indicadora (19).

35 El soporte (7), se introduce en el tubo (4), de la base, más o menos, según la altura que se quiera dar al atril, y se fija por medio de una llave, tornillo o pasador (20), constando en su extremo superior de un tubo (21), en forma de cruz, a través del cual pasa la barra (22), cuyos extremos se sujetan en los lados del tablero (6), soportándose al mismo tiempo que permiten, 40 tubo (21) y barra (22), darle la inclinación, y el desplazamiento



horizontal de derecha a izquierda, o viceversa, que se desee. finalmente, el tablero (6), se inmoviliza por medio de la llave o tornillo (23).

Las ranuras (8-9), que se proveen en el tablero (6),
45 tienen por objeto insertas, vueltas, las hojas ya copiadas que se vayan pasando; la bandeja (5), se fija a uno de los pies (2) por medio de una charnela para extenderla o plegarla sobre la base, y las patas (3) se adoptarán de material y forma que ejerzan una succión, a modo de ventosa, para que el equilibrio
50 del dispositivo sobre la mesa o mueble en que se coloque sea perfecto.

A uno de los laterales del tablero (6) se adosa la caja (24), en la que se constituye el mecanismo de señalamiento a que ya se hizo referencia. De éste, la polea (11) va fija,
55 como se dijo, en el eje (13) que gira libremente, mientras que la polea (12), es solidaria del eje (14) en su giro hacia adelante, por la acción de un pequeño resorte o fleje (25), pudiendo girar libremente en sentido inverso. La rueda dentada (15) es solidaria del eje (14), al que hace girar cuando se acciona la
60 palanca (16), que la impulsa hacia adelante mediante el engrane del fleje (26), adaptado en la parte superior de su horquilla. Dicha palanca (16) vuelve automáticamente a su posición inicial por la acción del muelle espiral (27), enganchado en su parte
posterior y cuyo otro extremo va sujeto en la pared de la caja
65 (24), mientras que el eje (14) no puede retroceder por impedírselo el fleje (28), fijo en su parte extrema derecha.

Para graduar el avance de la cinta (18) que transporta la pletina indicadora (19) por la ranura prevista en el lateral de la caja (24), se ha previsto la rueda (17), graduada a
70 escala con los dientes de la rueda (15), con un pivote, fijo



en el lado interno, que sirve de tope a la palanca (16), al ser impulsada hacia adelante. Esta rueda (17) se adosa, en la posición precisa, a la pared lateral externa de la caja (24) del mecanismo mediante la tuerca (29).

75 Por último, la pletina indicadora (19), será de una o más piezas al objeto de que pueda cambiarse fácilmente y aumentar o disminuir la amplitud de su abertura (30) y mantener su horizontalidad sobre la superficie del papel colocado en el tablero, fijándose a la cinta transportadora (18) y a la pieza
80 en forma de cola de milano (31), que se desliza entre las guías correspondientes de las paredes laterales de la caja (24). Esta última disposición impide todo movimiento de balanceo de la pletina indicadora al ser transportada por la cinta, a través de la ranura de la caja, sobre la superficie del tablero.

85 Después de lo que queda expresado, la utilización del dispositivo es obvia. Elevando un poco por el extremo libre la pletina indicadora -cosa posible por su flexibilidad y por el medio apropiado de unión a su parte posterior engrapada en la cinta-, se coloca el original a copiar; mediante la rueda correspondiente se gradúa el avance de la cinta de modo que cada renglón vaya quedando comprendido, sucesivamente, en la abertura de
90 la pletina; se le da al tablero la altura e inclinación que requiera y se coloca sobre el mueble o mesa en el lado que al copiar le resulte más cómodo. Accionando la palanca hacia adelante se hace avanzar la pletina indicadora transportada por la cinta;
95 cuando se termine la copia de una hoja se inserta en la ranura que corresponda del tablero, y se vuelve la cinta con la pletina a su posición inicial.

No se ha hecho mención especial de los materiales y
100 dimensiones que han de emplearse en la realización del invento



porque mientras sean apropiadas se comprenden en el área de protección de la patente, así como también las variaciones de detalle de que sea susceptible, en cuanto no alteren los principios fundamentales que la informan.

105

N O T A

En resumen; la patente de modelo de utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

110 1ª.- Dispositivo-atrill, caracterizado por una base circular con tres o más pies, unidos en su parte superior alrededor de un pequeño tubo, una bandeja, fija a uno de los pies por medio de una charnela para extenderla o plegarla sobre la base, y varios resaltes inferiores o patas que se adoptarán de material y forma que ejerzan, al apoyarse, una succión a modo de ventosa, para que el equilibrio del dispositivo sobre la mesa o
115 mueble en que se coloque sea perfecto.

2ª.- Dispositivo-atrill, caracterizado por un tablero con un saliente o reborde en el lado inferior, para apoyo de las hojas de papel que se coloquen sobre él, y dos ranuras practicadas en uno de los laterales y lado superior en forma de es-
120 cuadra, previstas al objeto de ir insertando en ellas, vueltas, las hojas que se vayan pasando.

3ª.- Dispositivo, según las reivindicaciones anteriores, que se caracteriza por un soporte que se introduce más o menos en el tubo de la base, según la altura que se quiera dar al atril, fijándose por medio de una llave, tornillo o pasador,
125 y consta en su extremo superior de un tubo en forma de cruz a través del cual se pasa una barra, cuyos extremos se sujetan en los lados de la parte posterior del tablero, soportándole al mismo tiempo que permiten, tubo y barra, darle la inclinación
130 y el desplazamiento horizontal de derecha a izquierda o a la



inversa, que se desea.

135 4a.- Dispositivo, según la reivindicación 2a, caracterizado porque a uno de los laterales del tablero se adosa una caja con el mecanismo de señalamiento que se compone de una polea fija en su eje, en el extremo superior, y otro eje en el extremo inferior con otra polea, una rueda dentada, una palanca y una cinta transportadora, con una pletina de indicación.

140 5a.- Dispositivo-atril, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la polea del extremo superior va fija en su eje que gira libremente, mientras que la polea del extremo inferior es solidaria del eje en su giro hacia adelante por la acción de un pequeño resorte o fleje, pudiendo girar libremente en sentido inverso.

145 6a.- Dispositivo-atril, según la reivindicación 4a, caracterizado porque la rueda dentada es solidaria del eje del extremo inferior al que hace girar cuando se acciona la palanca que la impulsa hacia adelante mediante el engrane de un fleje, adaptado en la parte superior de la horquilla de ésta que vuelve, después, automáticamente, a su posición inicial por la acción de un muelle espiral enganchado en su parte posterior y, por el otro extremo, en la pared de la caja, mientras que el eje y, por consiguiente, la rueda dentada, no pueden retroceder por impedírselo un fleje fijo en su parte extrema derecha.

155 7a.- Dispositivo, según las reivindicaciones 4a, 5a y 6a, caracterizado porque para graduar el avance de la cinta que transporta la pletina indicadora, por la ranura prevista en el lateral de la caja, se ha previsto la rueda, graduada a escala con la rueda dentada, con un pivote, fijo en el lado interno, que sirve de tope a la palanca al ser impulsada hacia adelante, adosándose en la posición precisa, a la pared lateral externa

160



de la caja del mecanismo mediante una tuerca.

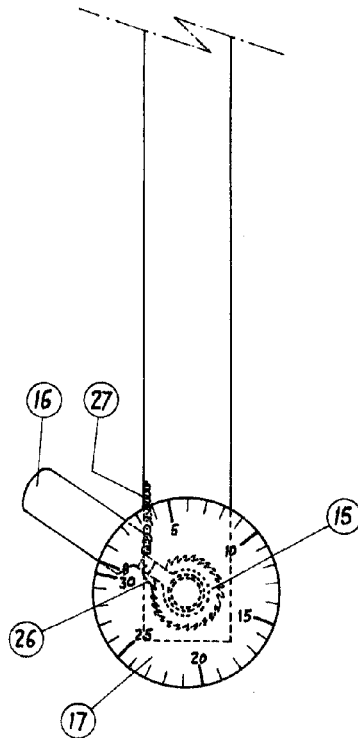
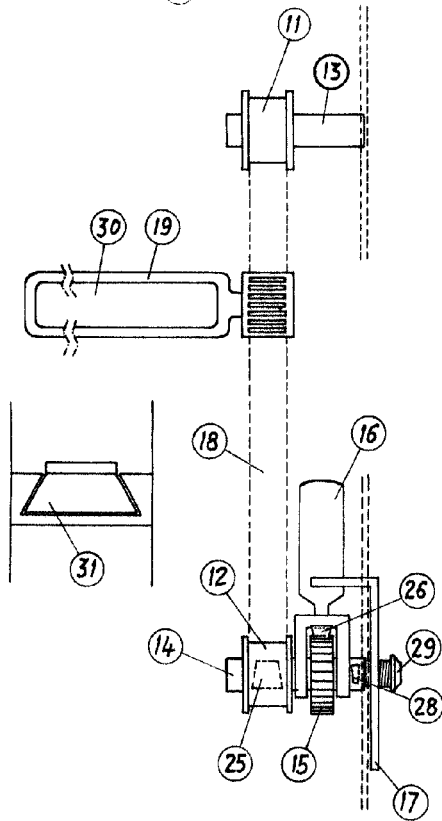
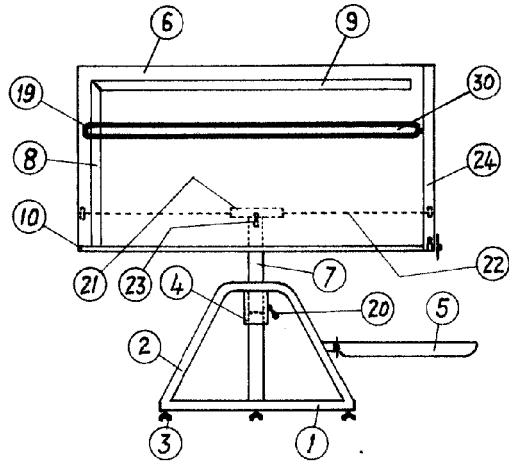
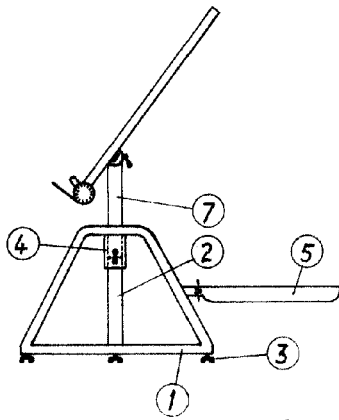
165 8a.- Dispositivo, según la reivindicación 4a, caracteri-
zado porque la pletina indicadora será de una o más piezas al
objeto de que pueda cambiarse fácilmente y aumentar o disminuir
la amplitud de su abertura y mantener su horizontalidad sobre la
superficie del papel colocado en el tablero, fijándose a la cin-
ta transportadora y a la pieza en forma de cola de milano que
se desliza entre las guías correspondientes de la paredes late-
170 rales de la caja, impidiendo esta última disposición todo movi-
miento de balanceo de la pletina indicadora al ser transportada
por la cinta a través de la ranura lateral de la caja sobre la
superficie del tablero.

9a.- "Dispositivo-atril".

175 Según queda sustancialmente descrito en esta memoria que
consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara y
dibujos adjuntos.

Madrid, 31 de Agosto de 1949

20849



Escala Variable

Madrid 31 de agosto de 1949

Flores